

CORRECCIÓN DE TEXTOS: ESTRATEGIAS, MÉTODOS, JUSTIFICACIONES

Dictado por Estela Lalanne de Servente y María Ester Capurro

Fecha de inicio: lunes 4 de octubre

Días y horarios: lunes 4, 18 y 25 de octubre y 1 de noviembre, de 18 a 20 h (GMT -3)

Duración: 4 encuentros de 2 horas cada uno

Modalidad: a distancia

Cupo máximo: 14 participantes

Clases virtuales: Sí

¿Quedan grabadas las clases? Sí

Plataforma de clases virtuales: Zoom

Idiomas: Español

Destinado a: Traductores, correctores, estudiantes de los últimos años de la carrera de traductorado.

¿Se aceptan estudiantes? Sí

Objetivos: El objetivo general de este curso es lograr que el alumno adquiera los conocimientos básicos para corregir y editar toda clase de textos. Para lograrlo, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Que el alumno advierta la importancia del papel que desempeñan la corrección y la revisión en el desempeño de su tarea profesional.
- Que el alumno se familiarice con los conceptos básicos para poder actuar como revisor-corrector.
- Que el alumno sea capaz de detectar, resolver y justificar los errores que puedan surgir en la práctica de su profesión.

Contenido: Comprende la enseñanza-aprendizaje de las normas lingüísticas actuales, avaladas por la Real Academia Española y por todas las Academias correspondientes, y de la normativa de la redacción. Se verán los siguientes temas:

- Normas gráfica, morfosintáctica y lexicosemántica: concepto y ejemplos.
- Recursos diacríticos tipográficos.
- Escritura correcta de algunas cifras.
- Uso correcto de algunos de los signos de puntuación.
- Uso correcto de tiempos y modos verbales.
- Análisis de los errores más frecuentes en los distintos géneros discursivos.

Descripción: El curso será teórico-práctico. Se explicarán las bases teóricas esenciales para poder desempeñarse como corrector y revisor. Cada una de las unidades incluirá una parte teórica en la que se presentará un tema y una parte práctica referida al tema presentado. Las clases serán virtuales por la plataforma Zoom.

Minibio:

Estela Lalanne de Servente: Traductora Literaria y Técnico-científica, Instituto Superior de Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”; Traductora Pública de Inglés, Universidad Argentina de la Empresa; Correctora Internacional de Textos en Español, Fundación Litterae y Fundación del Español Urgente (Fundéu); Título de Máster en Terminología, por la Universidad Pompeu-Fabra de Barcelona; Doctoranda en la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina. Se desempeña como traductora independiente, como correctora de textos en español y como profesora en la Fundación Litterae, en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, donde además dirige tesis para obtener el título de Máster, y en la Universidad Ricardo Palma, del Perú, donde dicta un módulo de la Maestría en Traductología.

MARÍA ESTER CAPURRO es traductora pública de inglés, egresada de la Universidad Católica Argentina, y correctora internacional de textos en lengua española (Fundación Litterae). Es miembro fundadora y vocal de la Comisión Directiva de la Casa del Corrector de la Fundación Litterae. Trabajó como traductora interna en distintas entidades y empresas. Desde hace más de 20 años, se desempeña como traductora independiente y correctora de textos para diversas organizaciones, instituciones, empresas y editoriales. Es profesora de Traducción I y de Escritura, Edición y Revisión, en la carrera de Traductorado público de la Universidad del Museo Social. Es miembro de la Red de Lenguaje Claro de Argentina. Ha disertado en Congresos y Jornadas internacionales y nacionales e impartido talleres, jornadas, charlas y cursos relacionados con la corrección de traducciones y el buen uso del idioma español en distintas instituciones nacionales e internacionales.

Categorías de pago

Te recordamos que confirmaremos tu vacante en cuanto hayamos corroborado tu categoría.

- a. **Programa “Futuros Profesionales” de la AATI:** Programa para estudiantes avanzados/as. Si querés saber más, podés escribir a futurosprofesionales@aati.org.ar.
- b. **Socio/a AATI:** Deberás informar tu número de socio/a y tener la cuota al día. Para averiguar cómo asociarte, completá el formulario en <https://www.aati.org.ar/es/asociarme>.
- c. **Convenios:**
 - i. FAT, FIT-Latam, Red Vértice: deberás presentar documentación (como carné, constancia, pago de matrícula) con los datos de la institución, tus datos y vigencia del año corriente. Para saber si tu institución entra en esta categoría, consultá:

FAT: <http://www.fat.org.ar/>

FIT-Latam: <http://www.fit-ift.org/members/latin-america/>

Red Vértice: <http://www.redvertice.org/>
 - ii. Estudiante de traductorado, interpretación o carreras afines: deberás presentar documentación con datos de la institución, tus datos y vigencia (constancia de alumno/a regular o exámenes rendidos el año en curso o en los dos últimos llamados).
- d. **No Socio/a:** Si no aplica ninguna de las categorías anteriores.

Medios de pago

Desde Argentina: depósito o transferencia.

Desde el exterior: Wise (ex Transferwise) o Western Union.

De momento no recibimos pagos por tarjeta de crédito.